

## ACTA DE SESIÓN ANUAL DE LA JUNTA DIRECTIVA

En la ciudad de Quito, siendo las 09:00 a.m. del día viernes 08 de marzo del 2019, se reunieron los integrantes de la Junta Directiva del Proyecto "Iniciativa Pesquerías Costeras CFI" para celebrar la Sesión Anual, con la participación de los siguientes representantes:

- Jorge Costain, Subsecretario de Acuicultura y Pesca de Ecuador (Skype)
- Lucía Ruíz, Viceministra de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales del Ministerio del Ambiente del Perú
- Vicente Zavala, Subsecretario de Gestión Marino Costera del Ministerio del Ambiente de Ecuador.
- Rosa Zavala, Directora General de Asuntos Ambientales Pesqueros y Acuícolas del Ministerio de la Producción
- Víctor Puño Lecarnaqué, Gerente de Desarrollo Económico del Gobierno Regional de Tumbes
- Luis Navarro, Director Regional de Producción del Gobierno Regional de Piura
- Edo Stork, Representante Residente Adjunto del PNUD Perú
- Joana Troyano, representante del Asesor Técnico Regional Agua y Océanos PNUD RBLAC.
- Jorge Álvarez, PNUD Perú (Skype)

### AGENDA:

1. Presentación de avances y balance 2018 Perú y Ecuador
2. Presentación de productos estratégicos Perú y Ecuador 2019.
3. Plan Anual de Trabajo del año 2019.

### ACUERDOS:

1. Se aprueba el reporte de gestión 2018 del proyecto CFI.
2. PRODUCE compartirá la información sobre el recurso dorado al Viceministerio de Acuicultura y Pesca para el aporte en el proceso de certificación MSC.
3. Se integrará en la herramienta de tablero de mando en línea las actividades del Ecuador para el seguimiento del proyecto CFI.
4. La Subsecretaría de Gestión Marina y Costera, dentro del ámbito del componente 3, compartirá la experiencia de microzonificación espacial marina costera en la bahía de Ayangue.
5. Se aprueba el Plan Anual de Trabajo 2019 del proyecto, recalcando iniciar su ejecución a la brevedad. Se aprueba de esta manera el cambio de las actividades de los componentes acorde a la realidad actual.
6. Se aprueba la ejecución de los productos estratégicos en Perú y Ecuador 2019, expuestos en la presente sesión anual.
7. Se aprueba la contratación de un Especialista Género, el que será financiado en reemplazo del Especialista en Medios Electrónicos, debido a la importancia de la implementación de la estrategia, con base en Ecuador.

MARIANO VALVERDE

8. Se creará el Comité Técnico Asesor del Proyecto, con la participación de las instituciones descritas en el PRODOC.
9. El Proyecto elaborará un balance de actividades una vez culminado el año 2019, para poder presentarlo a la junta directiva.
10. El proyecto dará apertura a sus redes sociales en el mes de marzo, articuladas a las páginas de los socios que permita difundir las acciones propuestas en el cumplimiento de sus objetivos.
11. Se necesita realizar una estrategia de gestión del conocimiento con productos específicos y con carácter binacional.
12. Se aprueba la contratación de un voluntario que dé soporte al componente 2 en el Ecuador que esté basado en la Subsecretaria de Gestión Marino Costera, será el apoyo en el país del Coordinador del componente.

Siendo la 1:00 p.m. del mismo día, se da por finalizada la sesión, firmando en señal de conformidad los presentes:

V. D. NITO  
602E-T-68-PERU

Ing. Luis Navarro Alvarado  
Director Regional de la  
DIREPRO

Fernando Otárola Alvarado  
Director Nacional  
MINAM

Mariano Usue  
MARIANO USUE